



Municipalidad de Neuquén  
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN N° **1232**

NEUQUÉN, 14 NOV 2019

VISTO:

El Expediente OE N° 5532-M-19 y la Orden de Pago N° AC06137/2019, a nombre de Arq. Ma. Eva ROCCA por \$ 150.000,00 y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquidó atento la Solicitud de Anticipo de Gastos remitida por el **Subsecretaría de Espacios Verdes – Secretaría de Servicios Urbanos**, destinado a solventar gastos para "Adquisición de guantes de vaqueta para distribuir a los placeros de Parque Norte-Zona Este- Zona Oeste de la Ciudad";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota N° 105/2019 de fecha 05 de septiembre de 2019 por la **Subsecretaría de Espacios Verdes**, contando con el visto bueno del **Secretario de Servicios Urbanos**;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA  
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN  
RESUELVE:**

**Artículo 1º) APRUÉBASE** la rendición del anticipo de gastos otorgado ----- mediante Orden de Pago N° AC06137/2019, a nombre de Arq. Ma. Eva ROCCA por la suma de PESOS CIENTO CINCUENTA MIL (\$ 150.000,00.-), de acuerdo a la Factura Tipo "B" N° 0005-00000047 de la firma Quimey Co de Soler Javier Alejandro que se adjunta a la presente y con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

**Artículo 2º)** Por la Contaduría Municipal realizar la registración contable ----- correspondiente.-

**Artículo 3º) REGÍSTRESE**, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. ----- y oportunamente ARCHÍVESE.-

es copia

Procedimiento de Control Municipal
Registración de Gastos Municipales
2019/11/14 2264
Fecha 06.11.2019

Fdo. Artaza

  
Patricia Lu  
SUBSECRETARIA DE ECONOMIA Y HACIENDA  
SECRETARIA DE ECONOMIA Y HACIENDA  
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN